

Ayuntamiento de Ponferrada

ACTOS, RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN LA SESIÓN DE 24 DE JUNIO DE 2021**1º.- Se aprueba definitivamente el acta de la sesión de 17 de junio de 2021.****2º.- EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.****2.1.- Se aprueba la siguiente ficha de contratación:**

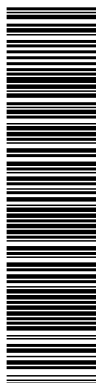
- MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN COLEGIOS PÚBLICOS: NAVALIEGOS Y PEÑALBA

2.2.- Se acuerda la adjudicación del "Servicio de limpieza de centros escolares en el término municipal de Ponferrada" a la entidad **OHL SERVICIOS INGESA, S.A.** en el precio 2.293.902,11 €, correspondiendo a la B.I. el importe de 1.895.786,86 €, y al I.V.A. 398.115,24 €, para las dos anualidades, y una reducción de plazo de inicio del servicio de 18 días naturales

3º.- SUBVENCIONES**3.1.- Concesión subvenciones nominativas. Área de Cultura 2021**

Se acuerda aprobar el expediente de concesión directa de subvenciones nominativas del área de Cultura previstas en el Presupuesto Municipal vigente, conforme al siguiente detalle:

ENTIDADES	CONCEPTO	IMPORTE (€)	
Coral Solera Berciana	Conciertos Corales y Certamen de Habaneras	5.000,00	
Instituto de Estudios Bercianos	Actividades culturales	17.000,00	
Asociación Cultural Mousike	Festival Internacional de Guitarra	9.000,00	
Asociación Banda de Música Ciudad de Ponferrada	Conciertos	36.000,00	
Asociación Cultural Mi Retina me Engaña	Festival de Cine	12.000,00	15.000,00
	Proyecto Ver para Educar	3.000,00	
Asociación Micológica Berciana Cantharellus	Jornadas Micológicas	3.000,00	



Ayuntamiento de Ponferrada

ENTIDADES	CONCEPTO	IMPORTE (€)
Universidad de León	Cuatro becas del Máster en Viticultura, Enología y Gestión de Empresas Vitivinícolas	6.000,00
Fundación Prada a Tope	Premios Palacio de Canedo	2.500,00
IMPORTE TOTAL (€)		93.500,00

3.2.- Resolución del procedimiento de revocación parcial y reintegro de la subvención nominativa a la ASOCIACIÓN DE VECINOS LA LIBERTAD.

Como consecuencia del incumplimiento por la ASOCIACIÓN DE VECINOS LA LIBERTAD de las condiciones impuestas con motivo de la concesión de la subvención nominativa en el ejercicio 2020, por un importe de 300,00 €, debido a una justificación insuficiente, **se acuerda** la revocación parcial de la misma y el reintegro de la cuantía de 220,05 € en concepto de principal, más los intereses de demora correspondientes desde el momento del pago de la subvención, con fecha 21 de diciembre de 2020, hasta la fecha en que se acuerda la procedencia del reintegro (24 de junio de 2021), los cuales ascienden a la cantidad de 4,18 €, siendo el **importe total a reintegrar de 224,23 €.**

4º.- ESCRITOS VARIOS.

4.1.- Se da cuenta a los miembros de la Junta de Gobierno Local, que se dan por enterados, del Decreto de la Fiscalía Área de Ponferrada por el que decreta el **Archivo de las Diligencias de Investigación n.º 7/2021.**

Ponferrada, 28 de junio de 2021.

LA CONCEJALA DELEGADA
DE ... TRANSPARENCIA,

EL SECRETARIO,